

Opción de titulación

Seminario

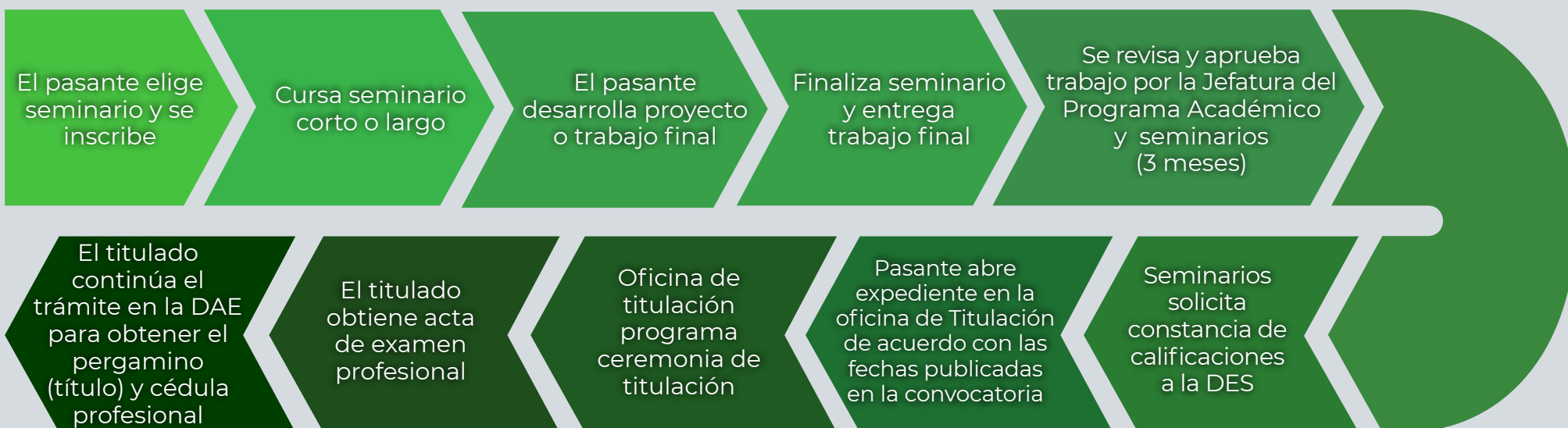


El pasante acredita un curso con duración mínima de 150 horas, mismo que organiza la Subdirección Académica de las escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación, previo acuerdo del CTCE y autorización de la Secretaría Académica del IPN.

Para acreditar se deberá obtener una calificación no menor de 8 y una asistencia mínima del noventa por ciento, además de presentar un trabajo escrito relacionado con el tema del Seminario. A partir de la terminación del seminario se tiene un año de vigencia para concluir el trámite.

Contacto

- ✉ semintitu@ipn.mx
- ✉ vtolentino@ipn.mx
- ☎ Ext. 70110 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
- ☎ Ext. 70546 sábado de 8:00 a 20:00 hrs. y domingo de 8:00 a 14:00 hrs.



Requisitos generales

- Correo institucional de egresado
- Carta de pasante
- Certificado total de estudios
- Oficio de liberación de servicio social
- Constancia de inglés
- Acta de nacimiento
- Solicitud de registro de opción de titulación
- Recibo de pago de derechos
- Fotografías
- Dictamen de equivalencias de estudios (en caso de movilidad académica)

Para mayor información y la publicación de las convocatorias para ceremonias de titulación visita la página:

www.upiicsa.ipn.mx/egresados/titulacion.html

